



ICANH - 2024162000034671

No. Entrada 2024184200026562

Bogotá D.C., 11-04-2024

Señor(a)

CIUDADANO (A)

contactenos@icanh.gov.co

Asunto: Respuesta a "Solicitud de acción inmediata preventiva para evitar el deterioro de los espacios naturales y culturales patrimoniales ubicados en el Corregimiento de Altavista".

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), le agradece la información remitida en la comunicación con radicado interno 2024184200026562 del 22 de marzo de 2024, correspondiente a la solicitud de *protección de los espacios naturales y culturales patrimoniales situados en el Corregimiento de Altavista, en Medellín, Antioquia*.

En relación con su consulta sobre el estado de conservación del "Camino de Guaca", "Camino de la Sal" o "Antiguo camino de Medellín a Heliconia", deseo informarle que hemos iniciado gestiones ante la Alcaldía Municipal de Medellín para obtener detalles acerca del estado actual del mencionado bien patrimonial, así como de las medidas en curso para su protección. Además, hemos solicitado la implementación de acciones inmediatas y preventivas destinadas a evitar el deterioro de estos importantes elementos patrimoniales en el Corregimiento de Altavista.

Apreciamos profundamente su compromiso con la preservación del patrimonio arqueológico. En el ICANH, estamos dedicados a atender y responder a este tipo de informes, los cuales nos permiten determinar las acciones pertinentes para cada caso específico.

Por último, le extendemos una cordial invitación a completar una breve encuesta diseñada para conocer su percepción sobre los trámites y servicios que ofrece nuestra entidad. Su opinión es

invaluable para nosotros. Por favor, acceda al siguiente enlace para participar:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSejZNcGyn1sdGjBLLoH0VxOaO7-ZbeAcvBwbUTUP0_xT9fBug/viewform

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional que pueda tener.

Cordialmente,

RUBIELA DUARTE RINCÓN

Grupo de Arqueología
Subdirección de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Transcribió:

Leidy Alarcón
Contratista
Grupo de Arqueología

Revisó:

Valentina Berardinelli
Contratista
Grupo de Arqueología

Aprobó:

Rubiela Duarte Rincón
Profesional Especializado
Grupo de Arqueología